Resolución Nº: 060/2021
Fecha: 05 MAY 2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: TECNOMEZA DE MANOLO MEZA MOREL, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2021 - ID: 390632, PARA ADQUISCION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y AUDIOVISUALES"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 15 de febrero de 2021, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 131/2021, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 17 de febrero de 2021, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 301523;

Adenda Nº 1;

El Acta de Apertura de Ofertas;

El Dictamen de Evaluación Nº 3/2021; por el cual se recomienda adjudicar a la firma: TECNOMEZA DE MANOLO MEZA MOREL;

La Ley No. 2.051, de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la FIRMA: TECNOMEZA DE MANOLO MEZA MOREL RUC: 3749309-4, para la adquisición de Equipos de Educativos y Audiovisuales, **por un monto total de Guaraníes, setenta y nueve millones novecientos noventa mil (Gs. 79.990.000),** correspondiente al llamado a CD Nº 1/2021 ID: 390.632, en base a la recomendación del Dictamen de Evaluación Nº 3/2021.

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCIÓN · C.E.P.B. UNA

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General